

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEL MAYOR

10. RESOLUCIÓN Nº 1, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2024, DONDE SE DECLARA GANADORES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COLEGIOS 2023.

La Excmo. Sra. Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor, mediante Resolución núm. 2024000001 de fecha 2 de enero de 2024, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE COLEGIOS 2023 a los siguientes participantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

Primer Premio valorado en 500,00 €: COLEGIO ENRIQUE SOLER (F29953296)

Segundo Premio valorado en 400,00 €: COLEGIO NTRA. SRA. DEL BUEN CONSEJO (R2900101C)

Tercer Premio valorado en 300,00 €: CEIP EDUARDO MORILLAS (S5200026B)

SEGUNDO: En aplicación de la Base 8^a de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor de la Ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo 92 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla.

(BOME extraordinario nº 2 de 30 de enero de 2017).

Melilla, 05 de enero de 2024,
El Secretario Técnico de Cultura, Patrimonio y del Mayor,
Juan León Jaén Lara